

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

43232 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura, declarando la necesidad de ocupación de las parcelas afectadas por el expediente expropiatorio "Restauración ambiental del río María y su adenda n.º 1." Cofinanciado con Fondos Feder. Término municipal de María, provincia de Almería.*

La Presidencia de esta Confederación, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras arriba epigrafiadas.

El detalle de las superficies afectadas, estado de cultivos y propietarios se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Así mismo se encuentra expuesto en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de María y de esta Confederación.

Murcia, 4 de noviembre de 2013.- El Secretario General, José María Bernabé Tomás.

ID: A130062296-1